

ENR/mvd/jabm/rmrl

ANUNCIO

Mediante Decreto UTADM-00179-2021, de fecha 4 de junio de 2021, de la Diputada delegada del Área de Función Pública se dispuso la aprobación de la convocatoria para la constitución de un listado de 10 aspirantes a la especialidad/categoría de Técnicos/as de Administración Especial Economistas para atender necesidades temporales de la Diputación Provincial de Cádiz en supuestos de urgencia y ausencia de bolsa o bolsa agotada (BOP Cádiz num. 110 de 11 de junio de 2021).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria para que las personas interesadas presentaran la solicitud de participación (Anexo I) y la autobaremación de méritos (Anexo II), con fecha 25 de octubre de 2021 hasta el 03 de noviembre de 2021, se publica en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación el listado de personas admitidas dándole un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados por parte de las personas admitidas, así como para formular alegaciones, en su caso.

Transcurrido el plazo y revisada la documentación aportada acreditativa de los méritos alegados, así como las alegaciones presentadas, el listado provisional de personas seleccionadas es el siguiente:

Personas Admitidas	Puntuación Total Provisional
1. Rocío Macarena Pulido Pérez	35,3
2. Yolanda Sutil Cortes	26,31
3. María de las Mercedes Ordoñez García	19,2
4. María del Carmen Lobato Díaz	17,71
5. Rosa Lupión Morales	14,4
6. Luis Jesús Guerra Alvarez	14,31
7. Antonia Rodríguez Reyes	14,17
8. Miguel Angel Muela Muñoz	13,86
9. María Belén Cazalla Aznares	13,77
10. Alberto Castro Fernández	13,66

Código Seguro De Verificación	OimKHA3L1YpG1BKrpwu5fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	18/11/2021 23:01:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/OimKHA3L1YpG1BKrpwu5fg==		



Personas Admitidas (reserva)	Puntuación Total Provisional
11. María del Rocío Monedero Villén	12,8
12. Daniel Vázquez Arroyo	12,68
13. Jaime Eugenio Villodres Rodríguez	11,95
14. Patricia Manso Saínez	11,6
15. María José Álvarez Moreno	11,26

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Octava, las personas que se encuentren en el listado provisional que no estuviesen en la lista de admitidos publicada el 25 de octubre de 2021, tienen un plazo de 5 días hábiles para aportar la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados, que no hubiese sido presentada con anterioridad, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación, así como para formular alegaciones, en su caso, contra la presente lista provisional.

La Diputada delegada del Área de Función Pública

Código Seguro De Verificación	OimKHA3L1YpG1BKrpwu5fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	18/11/2021 23:01:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/OimKHA3L1YpG1BKrpwu5fg==		

